



Ecuador – Marzo 2017 - ISSN: 1696-8352

IMPLEMENTACIÓN E INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO” EN EL SECTOR BANCARIO DE LA CIUDAD DE GUARANDA

Darwin Vladimir Rivera Piñaloza

Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Doctor en Contabilidad y Auditoría

Magister en Auditoría Integral

Docente de la Universidad Estatal de Bolívar (2016 - 2017) Ecuador

vladirivera@hotmail.com

Silvia Gabriela Barrionuevo Bazantes

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Magister en Gestión Financiera

Docente de la Universidad Estatal de Bolívar (2016 - 2017) Ecuador

silvigaby8@yahoo.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Darwin Vladimir Rivera Piñaloza y Silvia Gabriela Barrionuevo Bazantes (2017): “Implementación e incidencia en la aplicación de la NIIF 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO” en el sector bancario de la ciudad de Guaranda”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (marzo 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/guarandal.html>

RESUMEN

La alta complejidad que trae consigo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en las operaciones de las instituciones y la avanzada evolución de la misma, ha llevado a muchos países y entre ellos a

Ecuador, a través de la Superintendencia de Compañías, a implementar las Normas Internacionales de Contabilidad.

El sector bancario de la ciudad de Guaranda cuenta con cinco Instituciones Bancarias, que son la base de la presente investigación, creadas con la finalidad de ofrecer productos y servicios financieros, durante el proceso de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el sector bancario tuvo varios inconvenientes al incorporarlas en especial la NIIF 16 Propiedad, Planta y Equipo por las distintas etapas que conforman a esta NIIF, atendiendo a la contabilización de los activos, la determinación del valor en libros, los gastos por depreciación (Mantilla B, 2013, pág. 219), las pérdidas por deterioro, y la revalorización de los activos, puntos que durante el proceso de las NEC no eran tomadas en cuenta.

El presente artículo se desarrolla con el tema “Implementación e incidencia en la aplicación de la NIIF 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO” en el sector bancario de la ciudad de Guaranda año 2016” con el propósito de demostrar como incidió y como se evidencia su necesidad en el sector bancario de la ciudad de Guaranda, para esto se aplicará el método científico mediante el cual lograr la adquisición, organización, o sistematización y expresión o exposición de conocimientos, al igual que la investigación de campo e investigación documental debido a la convivencia con el objeto de estudio.

En la presente investigación que se propone se utilizará la investigación cualitativa debido a que la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema.

Esta investigación, puede llegar hacer fundamental si se toma en cuenta lo que realmente señala esta norma, en la actualidad muchos empresarios han dejado de lado este rubro o por lo menos en el sector bancario, debido a que el mismo no les genera tanto ingreso, como lo sería para otra institución que puede llegar hacer el rubro más valioso en la consecución de ingresos; sin embargo debemos señalar que las Normas Internacionales de Información Financiera fueron creadas para que las mismas sean aplicadas y se obtenga información real y confiable a nivel global que permita la toma de decisiones adecuadas.

PALABRAS CLAVE:

Aplicación de normas internacionales; productos y servicios financieros; valor en libros; depreciación; sector bancario; propiedad, planta y equipo.

Implementation and incidence in the application of IFRS 16 "PLANT PROPERTY AND EQUIPMENT" in the banking sector of the city of Guaranda.

ABSTRACT:

The high complexity of the application of International Accounting Standards in the operations of the institutions and the advanced evolution of them has led many countries, including Ecuador, through the Superintendency of Companies, to adopt the International Accounting Standards.

The banking sector of the city of Guaranda has five Banking Institutions, which are the basis of this research, created with the purpose of offering financial products and services, during the process of transition from the Ecuadorian Accounting Standards (NEC) to International Financial Reporting Standards (IFRS), the banking sector had several drawbacks in the incorporation of IFRS 16 Property, Plant and Equipment in the different stages of this IFRS, taking into account the accounting of the assets, the determination of the carrying amount, Depreciation expenses, impairment losses, and revaluation of assets, which were not taken into account during the NEC process.

This article is developed with the theme "Implementation and incidence in the application of IFRS 16" PLANT PROPERTY AND EQUIPMENT "in the banking sector of the city of Guaranda in 2016" with the purpose of demonstrating how it affected and evidenced their need. In the banking sector of the city of Guaranda, for this will be applied the scientific method through which to achieve the acquisition, organization, or systematization and expression or exposure of knowledge, as well as field research and documentary research due to coexistence with The object of study.

In the present research proposed qualitative research will be used because of the quality of activities, relationships, issues, means, materials or instruments in a given situation or problem.

This research project can become fundamental if one takes into account what this standard actually points out, at present many entrepreneurs have put aside this item or at least in the banking sector because it does not generate so much income, As it would be for another institution that may be able to make the most

valuable item in the achievement of income; However, we must point out that the International Financial Reporting Standards were created so that they can be applied and obtain real and reliable information at the global level that allows for the making of adequate decisions.

KEYWORDS:

Application of international standards; Financial products and services; Value in books; depreciation; Banking sector; Property, plant and equipment.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de las normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres, constituyen los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

El proceso de armonización de la información financiera en que estamos inmersos no es un fenómeno aislado, ni la solución a cuestiones de presentación y técnicas contables. Se embarca dentro de una corriente mucho mas amplia, caracterizada por la globalización de la actividad económica, la armonización de la información financiera a nivel internacional, la necesidad de mayor transparencia en los negocios asi como de implatar normas de buen negocio y de ampliar la informacion suministrada a los mercados. (Ayala, 2009)

La globalización económica implica que las empresas tengan que compartir información con los distintos mercados, para ello surge la necesidad de estandarizar las normas y políticas que regulan la profesión de contador público.

En el Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera sugieren un análisis exhaustivo de cada una de las cuentas contables que conforman los estados financieros. Independientemente del tipo de institución que sea, se propone que todas las transacciones se vean reflejadas a su valor razonable y que los usuarios de los estados financieros puedan conocer con fiabilidad el valor en libros de los activos fijos. Así como también, es necesaria que la realidad de los activos fijos sea reflejada en su importe recuperable.

En vista de que todas las instituciones financieras estaban obligadas a trabajar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, la provincia Bolívar se acogió a estas normas , los principales problemas que presenta la aplicación de esta norma en los activos de los bancos a nivel de la provincia Bolívar son los mismos que se presentarán en distintas etapas de su uso y que son los siguientes: la contabilización de los activos, la determinación del valor en libros, y los gastos por depreciación, las pérdidas por deterioro, y la revalorización de los activos que deben reconocerse con relación a los activos clasificados como "Propiedad, Planta y Equipo".

En la ciudad de Guaranda existen cinco bancos que son la base de la presente investigación de los cuales es notorio que la "Propiedades, Planta y Equipo", constituyen generalmente uno de los rubros más importantes y significativos de un Banco, la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

presume para las instituciones financieras un cambio en varios aspectos, principalmente en sus políticas contables y sus estimaciones contables. Como resultado, los estados financieros presentarán la información más relevante sobre los recursos del sector bancario y su utilización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, se han convertido en una necesidad urgente de todas las instituciones públicas y privadas en el Ecuador, después de que la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control, supervisión y apoyo al sector empresarial, emitió ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC, en la cual indica la aplicación de las normas en tres periodos: La Superintendencia de Compañías fue quien emitió la Resolución No. 06.Q.ICI-004 (2006) que fue publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre de 2006, disponiendo que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control por dicho organismo a partir del año 2009, derogando la aplicación de las NEC (Ron Amores, 2015, pág. 1).

“Estas normas establecen aquellas obligaciones que tienen relación con el reconocimiento de los hechos económicos y las transacciones que son importantes para la preparación de los estados financieros” (Estupiñan Gaitan, 2012, pág. 7)

A partir de la fecha en la que la Superintendencia de Compañías del Ecuador promulgó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), muchas de las empresas implicadas en este cambio comenzaron a prepararse

para la implementación de las NIIF. Este proceso involucra la migración de las prácticas contables tradicionales ejercidas en el Ecuador bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), hacia una plataforma contable estandarizada (NIIF Y NIC), con el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumenten la calidad de la información financiera.

Entre los principales cambios que introdujeron las NIIF, fue romper paradigmas. De allí que la implementación de las NIIF no sólo involucró a los directores financieros, sino a todas las áreas de una institución, porque se requería un conocimiento integral de la marcha de la institución y el funcionamiento de cada sección o departamento. Sin embargo, no solo se trataba de unificar a los miembros de la administración de una institución para lograr el objetivo de las NIIF, el cambio también consideraba, debilitar las barreras que existían en las mentes de los contadores y/o auditores ecuatorianos, quienes en su mayoría, por el ejercicio mecánico de la profesión no se permitían explorar los nuevos caminos que se debe recorrer para la universalización de las normas contables.

Se aplicarán a partir del 01 de enero del 2011 en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las

asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. El año 2010 se establece como periodo de transición.

Se aplicarán a partir del 1 de enero del 2012 en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. El año 2011 se establece como periodo de transición.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera 16, incide no solo en el departamento financiero y personal contable sino también en los gerentes, la alta gerencia y otros miembros de la administración que deben tener conocimiento de las (NIIF), para tomar decisiones cuyos efectos pueden ser significativos en la información financiera.

NIIF 16 Propiedad Planta y Equipo

Este rubro consiste en una serie de activos clasificados como no corrientes. Porque se espera su utilización durante un periodo mayor a 12 meses. En este se ubican los equipos de transporte, transformación, mobiliarios y demás bienes tangibles utilizados en la operación de las organizaciones (Vazquez Carrillo et al 2013, pág. 137)

Los activos fijos tangibles son aquellas propiedades planta y equipos que tiene sustancia corporea y por lo tanto se pueden palpar, con unas características propias como son: la permanencia en el servicio de la entidad, vida útil durable y no disponible para la venta (Fierro Martinez, 2016, pág. 297)

“Son elementos tangibles que (a) se tiene para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para alquilar a otros, o para propósitos administrativos; y (b) se espera sean usados durante más de un periodo” (Mantilla B, 2013, pág. 217)

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos (Avila Lopez, 2009, pág. 1)

Según Zurita Andino (2013) en su tesis de Grado EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, señala las propiedades en su inicio deben ser registrados por su costo. Posteriormente la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, de forma que represente fielmente el patrón de consumo y los beneficios económicos futuros (pag.69).

MATERIALES Y MÉTODOS

La valoración de propiedad, planta y equipo desarrollado en el año 2016 en el sector Bancario tiene su fundamento en la Metodología de estudio utilizada, en la aplicación de las entrevistas efectuadas a cada uno de los gerentes, directores, contadores, analistas presupuestarios, atención al cliente de cada Institución, con la finalidad de obtener las debidas conclusiones que nos

permitieron llegar a recomendaciones adecuadas que vaya en beneficio de cada una.

Mediante el método científico podremos definir y aplicar un procedimiento riguroso a la información financiera formulado de una manera lógica el mismo que nos permitirá lograr la adquisición, organización, sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental.

Se utilizará el método inductivo porque que nos permitirá ir de lo particular a lo general. Mediante este método podremos tomar en cuenta la observación de los hechos particulares en el Sector Bancario de la ciudad de Guaranda en cuanto a la incidencia de la Aplicación de la NIIF 16, obtendremos proposiciones generales; la cual nos permitirá tener un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular.

La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

Se utilizará la investigación de campo, porque se deberá estar en constante convivencia con el objeto de estudio, es decir se deberá entrar en contacto con el problema mediante la recolección de información, en el caso de nuestra investigación el gerente de la institución y la contadora nos van proporcionar la información necesaria para la realización de este proyecto. En esta investigación se aplicará este método debido a que tiene como finalidad

recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la integración son las principales técnicas que usaremos en la investigación

Utilizamos la investigación documental ya que se basa en la obtención de datos que se encuentran en informes contables, por medio de esta modalidad de investigación se recurrirá a los archivos de la institución con la finalidad de recoger datos que ayuden al propósito de esta investigación. Es importante la aplicación de este tipo de investigación ya que nos permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y proceso.

La investigación cualitativa se vale de dos términos interrogativos básicos que aplicaremos en la presente investigación que son por qué y el cómo de un hecho; además se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos.

Tomando en cuenta lo señalado por la presente investigación sobre la incidencia de la aplicación de la NIIF 16 Propiedad Planta y Equipo en el sector bancario se basará en la investigación cualitativa debido a que en este tipo de investigación podremos interpretar la recopilación de datos.

A través de la Acción-Participación se busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo

del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas,...), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar.

Por medio de la observación se logró señalar los hechos como se presentan de una manera espontánea y consignarlo por escrito. Por medio de esta técnica se pudo indagar y observar como se encuentran en la actualidad los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo, el manejo que se les da a los mismos a través de la contabilización de este rubro.

La entrevista fue dirigida al área administrativa y financiera de las instituciones que conforman el sector Bancario de la Ciudad de Guaranda conformada por una serie de preguntas orientadas en obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación con nuestro objeto de estudio.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación según encuesta realizada al Sector Bancario de La ciudad de Guaranda el 05 de Septiembre del 2016 se puede manifestar que la mayoría, tanto en el nivel Administrativo como en el Financiero, conocen sobre la aplicación de la NIIF 16 Propiedad Planta y Equipo a excepción del Gerente del Banco Pichincha quien señaló que no conocía sobre el manejo de Las NIIF. En lo que se refiere al año en que las instituciones tenían que haber aplicado las normas existen diferentes puntos de vista debido a que el talento humano del área administrativa y financiera no

coinciden en sus respuestas, incluso el señor gerente del Banco Guayaquil manifestó que esas normas se habían implementado hace años atrás cuando debería ser de conocimiento personal que la implementación de estas normas entraron en vigencia a partir del año 2008 según la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a los activos de Propiedad Planta y Equipo existente en las instituciones del sector bancario; están bajo un control según política interna, sin embargo existen bienes que ya han cumplido con su vida útil y siguen en funcionamiento, a pesar que en su mayoría el talento humano del área administrativa y financiera determinó que se realiza el deterioro de activos de manera frecuente, el método que utilizan para realizar el deterioro de los mismos es el método línea recta por su sencillez, facilidad de implementación y manejo.

A pesar que el método de línea recta es aplicado en todas las instituciones del sector bancario existen funcionarios que manifiestan que el nivel de eficiencia otorgado por este método es medio y bajo.

Los funcionarios del sector bancario afirmaron que el rubro de Propiedad Planta y Equipo es uno de los más significativos en una institución en el contexto de su situación financiera debido a que contribuye de forma positiva en la toma de decisiones.

El grado de confiabilidad de la información con costos por depreciación que brinda el mismo es alto, por esto los resultados son consistentes cuando se lleva a cabo de manera correcta. La NIIF 16 luego de su aplicación influyó de

manera positiva y muy buena en el reconocimiento, valoración y presentación de la información financiera, sin embargo mediante la investigación de que si se dieron cambios con la aplicación de la NIIF un porcentaje del talento humano del área administrativa y financiera manifestó que se dio un cambio en el modelo a atención y el modelo de función para que les ayude a potencializarse como agencia.

DISCUSION

En el nuevo entorno económico mundial, los distintos participantes, inversionistas, gobiernos, entidades multilaterales e internacionales del mercado de valores, han promovido he insistido en la eliminación de las barreras que impidan o comprometan la adecuada interpretación de los reportes financieros fundamentales en la gestión y en las decisiones gerenciales.

En Ecuador al igual que en muchos otros países, incluyendo la Unión Europea, se incentivado, la adopción de prácticas contables globales de alta calidad, entendibles y obligatorias, transparentes y comparables, sintetizadas en las NIIF, las cuales son promulgadas por el “International Accounting Standard Board (IASB)”.

Las NIIF, permitieron adoptar los modelos de costo o reevaluó, la NIIF 1 permite adoptar el modelo del reevaluó como costo atribuido como inicio en la contabilidad con en base a NIIF. Este método es el más efectivo para lograr confiabilidad e integridad en la información financiera de propiedad planta y equipo.

La presente propuesta de investigación justifica su desarrollo en la importancia práctica que éste conlleva, ya que es vital que se considere la reevaluación de ciertos activos de Propiedad Planta y Equipo que forman parte de las Instituciones del sector Bancario para valorarlos de manera técnica. Las limitaciones de trabajar con el sistema tradicional radican precisamente en la inadecuada valoración de propiedad, planta y equipo y por ende incide en la toma de decisiones.

Es de gran interés porque los estados financieros reflejarán información a valor razonable sobre la situación financiera y mejora los resultados de cada institución del Sector Bancario de la Ciudad de Guaranda, permite mejorar las políticas operativas y financieras, en donde la calidad de las decisiones se verá reflejada en información real obtenida.

Será de utilidad por cuanto conducirá a mantener un adecuado registro y control de Propiedad Planta y Equipo, permitirá conocer la real situación en la que se encuentran los mismos dentro del Banco. Por último profesionalmente nos permite ser parte activa de este proceso en donde la investigación es parte fundamental de nuestra profesión.

CONCLUSIONES

Una vez realizada al análisis de las entrevistas a los funcionarios del sector bancario se determinó las siguientes conclusiones:

Todas las instituciones deben tener en consideración la importancia de una de las partidas más significativas en su rol económico, las cual se debe medir y presentar de manera fiable en los Estados Financieros.

Las instituciones del sector bancario deben tener en cuenta que la aplicación de las NIIF es obligatoria, sin embargo en su totalidad no aplican las NIIF como lo dispone la Superintendencia de Compañías, es decir que no se lleva un control de los activos que conforman Propiedad Planta y Equipo, incluso cuentan con máquinas que ya están obsoletas debido a que su vida útil termino hace años atrás.

Las instituciones del sector bancario tienen que tener en cuenta lo que señalan las Normas Internacionales de Información financiera con la finalidad de obtener información real y un idioma global.

El personal que labora en las instituciones del sector bancario tanto en el área administrativa y financiera no se encuentra preparado ni capacitado para la aplicación de estos estándares internacionales como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que es necesario que se les brinde charlas sobre la aplicación de las NIIF en especial la NIIF 16 Propiedad Planta y Equipo debido a que este rubro es el más descuidado por las instituciones ya que las mismas son solo agencias y toda información financiera generada es enviada directamente a la matriz, y es evidente que el rubro de propiedad planta y equipo no son contabilizadas ya que los mismos funcionarios señalan que siguen trabajado con equipos de cómputo, muebles y enseres, vehículos entre otros por más de 10 años cuando muchos de estos ya han cumplido con su vida útil, .

La NIC 16, representan los activos tangibles y exige que un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando sea probable que una institución obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del activo para la institución puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Para dar solución a estos problemas se realizó una propuesta en base al Modelo de Valor Razonable. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción regular entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable está basada en la medición del mercado y no en la medición de una entidad específica. Por lo tanto, una medición de valor razonable utiliza los supuestos que los participantes del mercado usarían cuando valorizan el activo o el pasivo.

Mediante este modelo algunas Instituciones del Sector Bancario podrán tener beneficios en cuanto a la valorización de la Propiedad Planta y Equipo, debido a que este modelo permite tomar en cuenta el valor actual del activo en el mercado y no lo que señala la contabilización en libros después de su vida útil y sus años de depreciación. Es una oportunidad para poder vender o transferir un activo o pasivo a un precio razonable que beneficie a la institución.

RECOMENDACIONES

En vista de que la aplicación de las NIIF, son obligatorias desde que se promulgaron, las instituciones del sector bancario tienen que aplicarlas obligatoriamente en su totalidad con la finalidad de llevar los estados financieros de manera fiable.

Las instituciones del sector bancario deben tomar en cuenta la importancia que tiene el rubro de Propiedad Planta y Equipo y como este influye en los Estados Financieros, es decir deben considerar la forma de registrarlos y presentar estas cuentas en los estados financieros, así como la información a revelar de los mismos, para que se encuentren en lo posible libre de sesgo.

Los funcionarios que laboran en las instituciones del sector bancario deben recibir capacitaciones para obtener los conocimientos sugeridos por un profesional de contabilidad para adaptarse a este ciclo contable en vista de que manifestaron haber terminado hace muchos años atrás su vida académica y no se encuentran al tanto de las nuevas disposiciones. La forma más adecuada de obtener conocimientos referentes a las normas es la práctica continua diaria, para así tener claro que es lo que se debe hacer en cada uno de los planteamientos exigidos por las normas.

Es de gran importancia aclarar que en todas las instituciones del sector bancario utilizan el método de depreciación "Línea Recta" sin embargo la falta de conocimiento conlleva a que los funcionarios consideren que no es del todo eficiente, para solucionar esto son necesarias capacitaciones ya que este método es además de eficiente es sencillo y fácil de usar.

Siguiendo los principios de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, se recomienda a las instituciones del Sector Bancario de la Ciudad de Guaranda lo siguiente:

Elegir una política contable siguiendo el modelo del Costo o el modelo de la Revaluación, la cual deberá ser aplicada a todos los elementos que compongan la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

El método de depreciación a los activos deberá revisarse, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Avila Lopez, C. O. (2009). Recuperado el 09 de 08 de 2016, de

<https://www.icesi.edu.co/blogs/nifxbrl/2009/02/19/propiedades-planta-y-equipo-nic16/>

Ayala, J. (2009). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2232681.pdf>

Baena Paz, G. M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Grupo editorial Patria.

Ecuador, G. N. (s.f.). Constitución de La República del Ecuador.

Estupiñan Gaitan, R. (2012). *Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF (2a. ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fierro Martínez, A. M. (2009). *Contabilidad de Activos (2a. ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fierro Martinez, A. M. (2016). *Contabilidad de Activos con enfoque NIIF*. Bogota: Ecoe Ediciones.

Mantilla B, S. A. (2013). *Estandares/Normas Internacionales de Informacion Financiera (IFRS/NIIF)*. Bogota: Andrea del Pilar Sierra.

Ron Amores, R. E. (Febrero de 2015). *Eumet*. Obtenido de <http://www.eumed.net/>

Telegrafo. (09 de 05 de 2014).Codigo Monetario. *Codigo Organico Monetario y Financiero del Ecuador*, pág. <http://www.eltelegrafo.com.ec>.

Vazquez Carrillo, N., & Diaz Mandragon, M. (2013). *Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF-IFRS)*. Barcelona: Profit Editorial I.,S.L.

Zurita Andino, I. F. (02 de septiembre de 2013). *Repositorio Espe*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de <http://repositorio.espe.edu.ec>